



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

9L/PO/P-0515 Del Sr. diputado **D. Manuel Marcos Pérez Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre afección de las recomendaciones de la Comisión Europea ante el incumplimiento del objetivo del déficit, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda. Página 3

9L/PO/P-0517 Del Sr. diputado **D. José Manuel Pitti González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre divulgación de la lucha canaria en los centros de Primaria y Secundaria, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 3

9L/PO/P-0405 De la Sra. diputada **D.ª Ana González González**, del **GP Socialista Canario**, sobre el convenio marco para la extensión del acceso a la banda ancha ultrarrápida de los centros docentes españoles, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa. Página 4

9L/PO/P-0459 De la Sra. diputada **D.ª Ana González González**, del **GP Socialista Canario**, sobre construcción de nuevo centro educativo en Valverde, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa. Página 4

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

9L/PO/C-0535 De la Sra. diputada **D.ª Nereida Calero Saavedra**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre proliferación de ejemplares de halcón peregrino, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 5

9L/PO/C-0536 De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre cumplimiento de la Agenda Digital Europea ADE, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 5

9L/PO/C-0537 De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre el autoconsumo energético para la desalación de agua, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 6

9L/PO/C-0538 De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre subvenciones a las universidades canarias para la promoción de investigadores, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 6

- 9L/PO/C-0539** De la Sra. diputada **D.^a Nereida Calero Saavedra**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre emergencias por peligro de ahogamiento en las playas, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 7
- 9L/PO/C-0540** Del Sr. diputado **D. Emilio Moreno Bravo**, del **GP Popular**, sobre las reivindicaciones de los funcionarios en equiparación con el personal laboral, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 7
- 9L/PO/C-0541** Del Sr. diputado **D. Guillermo Díaz Guerra**, del **GP Popular**, sobre las memorias de la Oficina de Defensa de los Derechos de los Usuarios Sanitarios, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 8
- 9L/PO/C-0542** Del Sr. diputado **D. José Manuel Pitti González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre programación de la vela latina canaria, dirigida al Sr. presidente del Consejo Rector de RTVC. Página 8
- 9L/PO/C-0543** Del Sr. diputado **D. Héctor Gómez Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre subvenciones a iniciativas culturales en la promoción turística, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 9
- 9L/PO/C-0544** De la Sra. diputada **D.^a Rosa Bella Cabrera Noda**, del **GP Socialista Canario**, sobre Fitur 2015, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 9
- 9L/PO/C-0545** Del Sr. diputado **D. Juan José Márquez Fandiño**, del **GP Podemos**, sobre aportaciones de los Consejos de Salud de Áreas al Plan de Urgencias, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 10
- 9L/PO/C-0546** De la Sra. diputada **D.^a Nereida Calero Saavedra**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre el Centro de Salud de Corralejo, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 10
- 9L/PO/C-0547** De la Sra. diputada **D.^a Nereida Calero Saavedra**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre mejora del Centro de Salud de Corralejo, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 11
- 9L/PO/C-0548** De la Sra. diputada **D.^a Natividad Arnaiz Martínez**, del **GP Podemos**, sobre ley de biblioteca, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 11
- 9L/PO/C-0549** Del Sr. diputado **D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez**, del **GP Popular**, sobre subvenciones a los ayuntamientos para la conservación de patrimonios, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 12
- 9L/PO/C-0550** De la Sra. diputada **D.^a Natividad Arnaiz Martínez**, del **GP Podemos**, sobre la prestación de servicios de atención telefónica Cecoes 112, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 12
- 9L/PO/C-0551** Del Sr. diputado **D. Iñaki Álvaro Lavandera**, del **GP Socialista Canario**, sobre simplificación del modelo de autodespacho del DUA, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda. Página 13
- 9L/PO/C-0552** Del Sr. diputado **D. Juan José Márquez Fandiño**, del **GP Podemos**, sobre nombramiento del presidente del Instituto Canario de Hemodonación y Hemoterapia, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 13
- 9L/PO/C-0553** Del Sr. diputado **D. Juan José Márquez Fandiño**, del **GP Podemos**, sobre denuncias contra el Director Gerente de la empresa pública Canarias Cultura en Red, SA, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 14

9L/PO/C-0563 De la Sra. diputada **D.^a Ana González González**, del **GP Socialista Canario**, sobre el convenio marco para la extensión del acceso a la banda ancha ultrarrápida de los centros docentes españoles, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Página 15

9L/PO/C-0564 De la Sra. diputada **D.^a Ana González González**, del **GP Socialista Canario**, sobre construcción de nuevo centro educativo en Valverde, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Página 15

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

9L/PO/P-0515 *Del Sr. diputado D. Manuel Marcos Pérez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre afección de las recomendaciones de la Comisión Europea ante el incumplimiento del objetivo del déficit, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.*

(Registro de entrada núm. 1941, de 3/3/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de marzo de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.1.- Del Sr. diputado D. Manuel Marcos Pérez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre afección de las recomendaciones de la Comisión Europea ante el incumplimiento del objetivo del déficit, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de marzo de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Manuel Marcos Pérez Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Hacienda para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Se prevé alguna afección a Canarias como consecuencia de las últimas recomendaciones de la Comisión Europea a España ante el incumplimiento sistemático de su objetivo del déficit?

Canarias, a 2 de marzo de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Manuel Marcos Pérez Hernández.

9L/PO/P-0517 *Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre divulgación de la lucha canaria en los centros de Primaria y Secundaria, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.*

(Registro de entrada núm. 2013, de 7/3/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de marzo de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.2.- Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre divulgación de la lucha canaria en los centros de Primaria y Secundaria, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de marzo de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Manuel Pitti González, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación y Universidades, para su respuesta oral en el Pleno de la Cámara

PREGUNTA

¿Qué acciones realizan, usted y su departamento, para la divulgación y promoción de la lucha canaria y nuestros deportes autóctonos en los centros de Primaria y Secundaria?

En Canarias, a 2 de marzo de 2016.- EL DIPUTADO, José Manuel Pitti González.

9L/PO/P-0405 De la Sra. diputada D.^a Ana González González, del GP Socialista Canario, sobre el convenio marco para la extensión del acceso a la banda ancha ultrarrápida de los centros docentes españoles, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

(Publicación: BOPC núm. 35, de 12/2/16).

(Registro de entrada núm. 1806, de 29/2/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de marzo de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.3.- De la Sra. diputada D.^a Ana González González, del GP Socialista Canario, sobre el convenio marco para la extensión del acceso a la banda ancha ultrarrápida de los centros docentes españoles, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

Acuerdo:

En relación con la pregunta de referencia, en trámite, con respuesta oral en Pleno, visto el escrito de la autora de la iniciativa por el que se solicita su tramitación con respuesta oral en comisión, se acuerda la admisión a trámite de dicha pregunta para su contestación oral en comisión.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de marzo de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

9L/PO/P-0459 De la Sra. diputada D.^a Ana González González, del GP Socialista Canario, sobre construcción de nuevo centro educativo en Valverde, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

(Publicación: BOPC núm. 47, de 22/2/16).

(Registro de entrada núm. 1807, de 29/2/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de marzo de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.4.- De la Sra. diputada D.^a Ana González González, del GP Socialista Canario, sobre construcción de nuevo centro educativo en Valverde, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

Acuerdo:

En relación con la pregunta de referencia, en trámite, con respuesta oral en Pleno, visto el escrito de la autora de la iniciativa por el que se solicita su tramitación con respuesta oral en comisión, se acuerda la admisión a trámite de dicha pregunta para su contestación oral en comisión.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de marzo de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

9L/PO/C-0535 De la Sra. diputada D.^a Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre proliferación de ejemplares de halcón peregrino, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 1840, de 29/2/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de marzo de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.1.- De la Sra. diputada D.^a Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre proliferación de ejemplares de halcón peregrino, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de marzo de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Nereida Calero Saavedra, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la señora consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad, para su respuesta oral en comisión:

PREGUNTA

*¿Tiene información la consejería sobre la reciente proliferación en las islas de ejemplares de halcón peregrino (*Falco peregrinus*) y su afección sobre la colombofilia?*

En Canarias, a 23 de febrero de 2016.- LA DIPUTADA, Nereida Calero Saavedra.

9L/PO/C-0536 De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre cumplimiento de la Agenda Digital Europea ADE, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 1841, de 29/2/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de marzo de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.2.- De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre cumplimiento de la Agenda Digital Europea ADE, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Economía y Conocimiento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de marzo de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Socorro Beato Castellano, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 del Reglamento de la Cámara, la siguiente pregunta al consejero Economía, Industria, Comercio y Conocimiento para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

¿Medidas previstas para favorecer el cumplimiento de la Agenda Digital Europea ADE en la Comunidad Autónoma de Canarias?

En Canarias, a 8 de febrero de 2016.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

9L/PO/C-0537 De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el autoconsumo energético para la desalación de agua, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 1842, de 29/2/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de marzo de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.3.- De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el autoconsumo energético para la desalación de agua, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Industria, Energía, Comercio y Consumo.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de marzo de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Socorro Beato Castellano, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 del Reglamento de la Cámara, la siguiente pregunta al consejero Economía, Industria, Comercio y Conocimiento para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

¿Medidas solicitadas al Gobierno de España en relación a los límites en el autoconsumo energético para la desalación de agua?

En Canarias, a 8 de febrero de 2016.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

9L/PO/C-0538 De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre subvenciones a las universidades canarias para la promoción de investigadores, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 1843, de 29/2/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de marzo de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.4.- De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre subvenciones a las universidades canarias para la promoción de investigadores, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Economía y Conocimiento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de marzo de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Socorro Beato Castellano, diputada/o adscrita/o al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 del Reglamento de la Cámara, la siguiente pregunta al consejero Economía, Industria, Comercio y Conocimiento para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

¿Subvenciones a las dos universidades canarias para la promoción de investigadores?

En Canarias, a 8 de febrero de 2016.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

9L/PO/C-0539 De la Sra. diputada D.ª Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre emergencias por peligro de ahogamiento en las playas, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 1844, de 29/2/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de marzo de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.5.- De la Sra. diputada D.ª Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre emergencias por peligro de ahogamiento en las playas, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de marzo de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Nereida Calero Saavedra, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad, para su tramitación ante la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Tiene previsto adoptar alguna medida su consejería para contribuir a mejorar la respuesta ante situaciones de emergencias por peligro de ahogamiento en las playas canarias?

En Canarias, a 23 de febrero de 2016.- LA DIPUTADA, Nereida Calero Saavedra.

9L/PO/C-0540 Del Sr. diputado D. Emilio Moreno Bravo, del GP Popular, sobre las reivindicaciones de los funcionarios en equiparación con el personal laboral, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada núm. 1854, de 1/3/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de marzo de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.6.- Del Sr. diputado D. Emilio Moreno Bravo, del GP Popular, sobre las reivindicaciones de los funcionarios en equiparación con el personal laboral, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Justicia, Igualdad y Diversidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de marzo de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Emilio Moreno Bravo, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, para su respuesta oral en la Comisión de Gobernación, Justicia, Igualdad y Diversidad:

PREGUNTA

¿Qué acciones tiene previstas la Consejería de Presidencia, Justicia e Igualdad con relación a las reivindicaciones de los funcionarios de la comunidad autónoma en su equiparación con el personal laboral en determinadas materias?

En el Parlamento de Canarias, a 25 de febrero de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Emilio Moreno Bravo.

9L/PO/C-0541 Del Sr. diputado D. Guillermo Díaz Guerra, del GP Popular, sobre las memorias de la Oficina de Defensa de los Derechos de los Usuarios Sanitarios, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 1855, de 1/3/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de marzo de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.7.- Del Sr. diputado D. Guillermo Díaz Guerra, del GP Popular, sobre las memorias de la Oficina de Defensa de los Derechos de los Usuarios Sanitarios, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de marzo de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Guillermo Díaz Guerra, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Sanidad:

PREGUNTA

¿Qué valoración hace de las memorias de la Oficina de Defensa de los Derechos de los Usuarios Sanitarios (ODDUS)?

En el Parlamento de Canarias, a 1 de marzo de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Guillermo Díaz Guerra.

9L/PO/C-0542 Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre programación de la vela latina canaria, dirigida al Sr. presidente del Consejo Rector de RTVC.

(Registro de entrada núm. 1858, de 1/3/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de marzo de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.8.- Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre programación de la vela latina canaria, dirigida al Sr. presidente del Consejo Rector de RTVC.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 193.1 y 2 del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Control de Radiotelevisión Canaria.

De este acuerdo se dará traslado a Radiotelevisión Canaria y al autor de la iniciativa. Asimismo, se trasladará al Gobierno y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de marzo de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Manuel Pitti González, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. presidente del Consejo Rector del Ente Público de Radiotelevisión Canaria (RTVC), para su respuesta en la Comisión de Radiotelevisión Canaria.

PREGUNTA

¿Qué planes tiene –en su programación– para la vela latina canaria, deporte tradicional isleño?

En Canarias, a 11 de febrero de 2016.- EL DIPUTADO, José Manuel Pitti González.

9L/PO/C-0543 Del Sr. diputado D. Héctor Gómez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre subvenciones a iniciativas culturales en la promoción turística, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 1870, de 1/3/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de marzo de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.9.- Del Sr. diputado D. Héctor Gómez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre subvenciones a iniciativas culturales en la promoción turística, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de marzo de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Héctor Gómez Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 193 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes para su respuesta oral ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

PREGUNTA

¿Cuál es la cantidad ejecutada del Presupuesto 2015 y los criterios de adjudicación de subvenciones a iniciativas culturales que tengan especial repercusión en la promoción turística de Canarias?

Canarias, 1 de marzo de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Héctor Gómez Hernández.

9L/PO/C-0544 De la Sra. diputada D.ª Rosa Bella Cabrera Noda, del GP Socialista Canario, sobre Fitur 2015, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 1871, de 1/3/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de marzo de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.10.- De la Sra. diputada D.ª Rosa Bella Cabrera Noda, del GP Socialista Canario, sobre Fitur 2015, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de marzo de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Rosa Bella Cabrera Noda, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 193 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes para su respuesta oral ante la Comisión de Turismo, Cultura y deportes.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Gobierno del desarrollo de Fitur 2015?

Canarias, 1 de marzo de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rosa Bella Cabrera Noda.

9L/PO/C-0545 Del Sr. diputado D. Juan José Márquez Fandiño, del GP Podemos, sobre aportaciones de los Consejos de Salud de Áreas al Plan de Urgencias, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 1897, de 2/3/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de marzo de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.11.- Del Sr. diputado D. Juan José Márquez Fandiño, del GP Podemos, sobre aportaciones de los Consejos de Salud de Áreas al Plan de Urgencias, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de marzo de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Juan José Márquez Fandiño, diputado del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 172 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta por oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Cuándo podrán los Consejos de Salud de Áreas hacer las aportaciones pertinentes al Plan de Urgencias?

En el Parlamento de Canarias, a 2 de marzo de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Juan José Márquez Fandiño.

9L/PO/C-0546 De la Sra. diputada D.ª Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el Centro de Salud de Corralejo, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 1900, de 2/3/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de marzo de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.12.- De la Sra. diputada D.ª Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el Centro de Salud de Corralejo, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de marzo de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Nereida Calero Saavedra, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al consejero de Sanidad, para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace del estado actual de los servicios, infraestructuras y equipamientos del Centro de Salud de Corralejo en relación con el número potencial de personas que tiene asignadas?

En Canarias, a 23 de febrero de 2016.- LA DIPUTADA, Nereida Calero Saavedra.

9L/PO/C-0547 De la Sra. diputada D.ª Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre mejora del Centro de Salud de Corralejo, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 1901, de 2/3/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de marzo de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.13.- De la Sra. diputada D.ª Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre mejora del Centro de Salud de Corralejo, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de marzo de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Nereida Calero Saavedra, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al consejero de Sanidad, para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

¿Qué previsiones de mejora o ampliación en los servicios, infraestructuras y equipamientos del Centro de Salud de Corralejo tiene la Consejería de Sanidad?

En Canarias, a 23 de febrero de 2016.- LA DIPUTADA, Nereida Calero Saavedra.

9L/PO/C-0548 De la Sra. diputada D.ª Natividad Arnaiz Martínez, del GP Podemos, sobre ley de biblioteca, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 1903, de 2/3/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de marzo de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.14.- De la Sra. diputada D.ª Natividad Arnaiz Martínez, del GP Podemos, sobre ley de biblioteca, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de marzo de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Natividad Arnaiz, diputada del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 172 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta a la consejera de Turismo, Cultura y Deportes, para su respuesta por oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra el compromiso del Ejecutivo de elaborar una ley de biblioteca?

En el Parlamento de Canarias, a 29 de febrero de 2016.- LA DIPUTADA, Nereida Calero Saavedra.

9L/PO/C-0549 Del Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del GP Popular, sobre subvenciones a los ayuntamientos para la conservación de patrimonios, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.
(Registro de entrada núm. 1913, de 2/3/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de marzo de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.15.- Del Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del GP Popular, sobre subvenciones a los ayuntamientos para la conservación de patrimonios, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de marzo de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Jorge Rodríguez Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes:

PREGUNTA

¿Tiene previsto el Gobierno de Canarias establecer una línea de subvenciones a los ayuntamientos para la conservación de sus patrimonios?

En el Parlamento de Canarias, a 2 de marzo de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Jorge Rodríguez Pérez.

9L/PO/C-0550 De la Sra. diputada D.ª Natividad Arnaiz Martínez, del GP Podemos, sobre la prestación de servicios de atención telefónica Cecoes 112, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.
(Registro de entrada núm. 1935, de 2/3/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de marzo de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.16.- De la Sra. diputada D.ª Natividad Arnaiz Martínez, del GP Podemos, sobre la prestación de servicios de atención telefónica Cecoes 112, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de marzo de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Natividad Arnaiz, diputada del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 172 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta a la consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad para su respuesta por oral en la Comisión de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad:

PREGUNTA

¿Por qué se reduce el presupuesto de licitación de la empresa pública Gestión de Servicios para la salud y seguridad en Canarias, GSC, por la prestación de servicios de atención telefónica Cecoes 1-1-2, respecto a 2007?

En el Parlamento de Canarias, a 2 de marzo de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Natividad Arnaiz.

9L/PO/C-0551 Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre simplificación del modelo de autodespacho del DUA, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

(Registro de entrada núm. 1949, de 3/3/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de marzo de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.17.- Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre simplificación del modelo de autodespacho del DUA, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de marzo de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

José Ignacio Álvaro Lavandera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 193 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Hacienda para su respuesta oral ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda.

PREGUNTA

¿Qué medidas se han tomado para la simplificación del modelo de autodespacho del DUA?

Canarias, 3 de marzo de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ignacio Álvaro Lavandera.

9L/PO/C-0552 Del Sr. diputado D. Juan José Márquez Fandiño, del GP Podemos, sobre nombramiento del presidente del Instituto Canario de Hemodonación y Hemoterapia, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 1956, de 3/3/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de marzo de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.18.- Del Sr. diputado D. Juan José Márquez Fandiño, del GP Podemos, sobre nombramiento del presidente del Instituto Canario de Hemodonación y Hemoterapia, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de marzo de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Juan José Márquez Fandiño, diputado del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta oral en comisión:

PREGUNTA

¿Cómo valora y justifica su consejería el nombramiento del nuevo presidente del Instituto Canario de Hemodonación y Hemoterapia?

En el Parlamento de Canarias, a 3 de marzo de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Juan José Márquez Fandiño.

9L/PO/C-0553 Del Sr. diputado D. Juan José Márquez Fandiño, del GP Podemos, sobre denuncias contra el director gerente de la empresa pública Canarias Cultura en Red, SA, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 1973, de 3/3/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de marzo de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.19.- Del Sr. diputado D. Juan José Márquez Fandiño, del GP Podemos, sobre denuncias contra el director gerente de la empresa pública Canarias Cultura en Red, SA, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de marzo de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Juan José Márquez Fandiño, diputado del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 172 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Está realizando el Gobierno alguna acción o investigación interna en relación a las denuncias presentadas contra el director gerente de la empresa pública Canarias Cultura en Red, SA y por las cuales la Fiscalía Provincial de Las Palmas ha abierto diligencias?

En el Parlamento de Canarias, a 3 de marzo de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Juan José Márquez Fandiño.

9L/PO/C-0563 De la Sra. diputada D.^a Ana González González, del GP Socialista Canario, sobre el convenio marco para la extensión del acceso a la banda ancha ultrarrápida de los centros docentes españoles, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Publicación: BOPC núm. 82, de 17/3/16).

(Registro de entrada núm. 1806, de 29/2/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de marzo de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.3.- De la Sra. diputada D.^a Ana González González, del GP Socialista Canario, sobre el convenio marco para la extensión del acceso a la banda ancha ultrarrápida de los centros docentes españoles, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de marzo de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Ana González González, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Educación y Universidades para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

Sobre el convenio marco para la extensión del acceso a la banda ancha ultrarrápida de los centros docentes españoles.

Canarias, a 26 de enero de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Ana González González.

9L/PO/C-0564 De la Sra. diputada D.^a Ana González González, del GP Socialista Canario, sobre construcción de nuevo centro educativo en Valverde, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Publicación: BOPC núm. 82, de 17/3/16).

(Registro de entrada núm. 1807, de 29/2/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de marzo de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.4.- De la Sra. diputada D.^a Ana González González, del GP Socialista Canario, sobre construcción de nuevo centro educativo en Valverde, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de marzo de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Ana González González, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación y Universidades para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Cuáles son las previsiones de la consejería de educación con respecto a la construcción de un nuevo centro educativo en la localidad de Valverde (El Hierro)?

Canarias, a 17 de febrero de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Ana González González.



Parlamento de Canarias
